



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## PRESIDENCIA REGIONAL



### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 478- 2012-GR-CAJ/P

Cajamarca, 14 NOV 2012

#### VISTO:

El proveído de la Gerencia General Regional al informe N°137-2012-GRCAJ/GRPPAT-SGPT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicitando se autorice la emisión de la Resolución de Crédito Suplementario por concepto de Transferencias Financieras, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 177-2012/SIS.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29812 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año Fiscal 2012;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 648-2011-GR-CAJ/P, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos, correspondiente al año Fiscal 2012 del Pliego 445 Gobierno Regional Cajamarca, así como la Estructura Funcional Programática a nivel de Unidad Ejecutora, Función Programa, Sub Programa, Actividad y Proyecto.

Que, el Seguro Integral de Salud, a través de Resolución Jefatural N°177-2012/SIS, publicada en el diario Oficial el Peruano, aprueba las Transferencias Financieras a favor de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, correspondiente al mes de Octubre del año en curso, por el monto de S/.8,226,954.00 (Ocho Millones Doscientos Veintiséis Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Con 00/100 Nuevos Soles), distribuidos como sigue: Unidad Ejecutora 400 Salud Cajamarca S/.2,277,647.00 (Dos Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 401 Salud Chota S/.2,153,592.00 (Dos Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Dos Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 402 Salud Cutervo S/.101,892.00 (Ciento Un Mil Ochocientos Noventa y Dos Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 403 Salud Jaén S/.1,580,061.00 (Un Millón Quinientos Ochenta Mil Sesenta y Uno Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 404 Hospital Cajamarca S/.2,093,807.00 (Dos Millones Noventa y Tres Mil Ochocientos Siete Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 405 Hospital General de Jaén S/.19,955.00 (Diecinueve Mil Novecientos Cincuenta y Cinco Con 00/100 Nuevos Soles), en la fuente de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias.

Que, según el literal b) del inciso 39.1 del artículo 39° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; establece que la Transferencia de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, mediante el Acuerdo Regional N° 008-2012-GR.CAJ-CR, se autoriza al Titular del Pliego, apruebe incorporar al Presupuesto Institucional del Pliego, Los Créditos Suplementarios por todo concepto.

Estando a lo dispuesto, con el visto bueno de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Visaciones de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración, conformidad de Gerencia General y



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA PRESIDENCIA REGIONAL



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 478 - 2012-GR-CAJ/P

En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783-Ley de Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Leyes N° 27902 y N° 28013;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero:** Aprobar un Crédito Suplementario por concepto de Transferencias Financieras, procedente del Seguro Integral de Salud, a favor de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, correspondiente al mes de Octubre del año en curso, por el monto de S/.8,226,954.00 (Ocho Millones Doscientos Veintiséis Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Con 00/100 Nuevos Soles), distribuidos como sigue: Unidad Ejecutora 400 Salud Cajamarca S/.2,277,647.00 (Dos Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 401 Salud Chota S/.2,153,592.00 (Dos Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Dos Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 402 Salud Cutervo S/.101,892.00 (Ciento Un Mil Ochocientos Noventa y Dos Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 403 Salud Jaén S/.1,580,061.00 (Un Millón Quinientos Ochenta Mil Sesenta y Uno Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 404 Hospital Cajamarca S/.2,093,807.00 (Dos Millones Noventa y Tres Mil Ochocientos Siete Con 00/100 Nuevos Soles), Unidad Ejecutora 405 Hospital General de Jaén S/.19,955.00 (Diecinueve Mil Novecientos Cincuenta y Cinco Con 00/100 Nuevos Soles), en la fuente de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias, de acuerdo a los anexos adjuntos que forman parte de la presente Resolución.

**Artículo Segundo:** La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a las Unidades Ejecutoras que correspondan para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución

**Artículo Tercero:** Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar al Consejo Regional y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el alcance de la presente Resolución.

**Artículo Cuarto:** Remitir copia de la presente Resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso; a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



R.E.R Nº 478 -2012-GR-CAJ/P

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 FTE. FTO. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

U. EJEC. : 400 SALUD CAJAMARCA

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.1.3.11 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 2,177,647

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.FUNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	33255	2	3	16,152
0001	3033256	5000019	20	044	0096	33256	2	3	60,000
0001	3033311	5000027	20	044	0096	33311	2	3	256,000
0001	3033313	5000029	20	044	0097	33313	2	3	2,283
0002	3033172	5000037	20	044	0096	33172	2	3	74,400
0002	3033294	5000044	20	044	0097	00269	2	3	267,000
0002	3033299	5000049	20	044	0097	00269	2	3	34,160
0002	3033304	5000052	20	044	0096	00192	2	3	126,617
0002	3033305	5000053	20	044	0096	33305	2	3	23,896
0002	3033306	5000054	20	044	0097	33306	2	3	536
0016	3043968	5000078	20	044	0096	43968	2	3	20,696
0016	3043969	5000079	20	044	0096	43969	2	3	21,000
0017	3043984	5000094	20	044	0096	43984	2	3	52,000
0018	3000016	5000114	20	044	0097	23483	2	3	5,900
9002	3999999	5000500	20	044	0096	00251	2	3	1,217,007

TOTAL 2,177,647

U. EJEC. : 400 SALUD CAJAMARCA

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL  
 1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.2.3.11 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 100,000

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.FUNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
9002	3999999	5000500	20	044	0096	00251	2	6	100,000

TOTAL 100,000

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CHOTA

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.1.3.11 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 1,713,000

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.FUNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	33255	2	3	51,000
0001	3033256	5000019	20	044	0096	33256	2	3	100,000
0001	3033311	5000027	20	044	0096	33311	2	3	120,913
0001	3033312	5000028	20	044	0096	33312	2	3	75,000
0001	3033313	5000029	20	044	0097	33313	2	3	12,254
0001	3033314	5000030	20	044	0097	33314	2	3	15,000
0001	3033315	5000031	20	044	0096	33315	2	3	15,000
0001	3033317	5000032	20	044	0096	33317	2	3	30,000
0001	3033414	5000035	20	044	0096	33414	2	3	10,000
0002	3033172	5000037	20	044	0096	33172	2	3	45,000
0002	3033294	5000044	20	044	0097	33294	2	3	40,000
0002	3033295	5000045	20	044	0096	33295	2	3	100,000
0002	3033297	5000047	20	044	0097	33297	2	3	42,567
0002	3033298	5000048	20	044	0096	33298	2	3	10,000
0002	3033299	5000049	20	044	0097	33299	2	3	12,000
0002	3033304	5000052	20	044	0096	33304	2	3	1,004,266
0002	3033305	5000053	20	044	0096	33305	2	3	10,000
0002	3033306	5000054	20	044	0097	33306	2	3	20,000

TOTAL 1,713,000

R.E.R N° 478 -2012-GR-CAJ/P

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 FTE. FTO. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CHOTA

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL  
 1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.2.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 440,592

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.F UNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	33255	2	6	194,092
0002	3033304	5000052	20	044	0096	33304	2	6	240,000
0016	3043968	5000078	20	044	0096	43968	2	6	6,500
<b>TOTAL</b>									<b>440,592</b>

UNIDAD EJECUTORA : 402 SALUD CUTERVO

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.1.3.11 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 96,892

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.F UNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
9002	3999999	5000500	20	044	0096	00251	2	3	96,892
<b>TOTAL</b>									<b>96,892</b>

UNIDAD EJECUTORA : 402 SALUD CUTERVO

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL  
 1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.2.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 5,000

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.F UNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
9002	3999999	5000500	20	044	0096	00251	2	6	5,000
<b>TOTAL</b>									<b>5,000</b>

UNIDAD EJECUTORA : 403 SALUD JAEN

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.1.3.11 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 1,470,061

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.F UNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	33255	2	3	172,700
0001	3033256	5000019	20	044	0096	33256	2	3	57,700
0001	3033313	5000029	20	044	0097	33313	2	3	94,673
0001	3033314	5000030	20	044	0097	33314	2	3	5,000
0001	3033317	5000032	20	044	0096	33317	2	3	130,800
0002	3033172	5000037	20	044	0096	33172	2	3	60,730
0002	3033305	5000053	20	044	0096	33305	2	3	109,000
0002	3033306	5000054	20	044	0097	33306	2	3	8,619
0016	3043968	5000078	20	044	0096	43968	2	3	554
0017	3043984	5000094	20	044	0096	43984	2	3	39
9002	3999999	5001174	20	044	0096	40386	2	3	830,246
<b>TOTAL</b>									<b>1,470,061</b>

R.E.R N° 478 -2012-GR-CAJ/P

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 FTE. FTO. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

UNIDAD EJECUTORA : 403 SALUD JAEN

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.2 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.2.3.11 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 110,000

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.F UNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
9002	3999999	5001174	20	044	0096	40386	2	6	110,000
									<b>TOTAL</b> <u>110,000</u>

UNIDAD EJECUTORA :404 HOSPITAL CAJAMARCA

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.1.3.11 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 2,093,807

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.F UNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	33255	2	3	4,849
0002	3033297	5000047	20	044	0097	33297	2	3	75,000
0002	3033298	5000048	20	044	0096	33298	2	3	150,000
0002	3033304	5000052	20	044	0096	33304	2	3	25,000
0002	3033305	5000053	20	044	0096	33305	2	3	55,000
0002	3033306	5000054	20	044	0097	33306	2	3	30,000
0016	3043962	5000072	20	044	0096	43962	2	3	514
9002	3999999	5001171	20	044	0096	33051	2	3	1,753,444
									<b>TOTAL</b> <u>2,093,807</u>

UNIDAD EJECUTORA :405 HOSPITAL JAÉN

TITULO I : INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO  
 1.4.1.3.11 DEL GOBIERNO NACIONAL

TOTAL DE INGRESOS 19,955

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV.FUNC.	GRUP.F UNC.	FINALIDAD	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	33255	2	3	637
0002	3033294	5000044	20	044	0097	33294	2	3	8,835
0017	3043983	5000093	20	044	0096	43983	2	3	58
9002	3999999	5001174	20	044	0096	40386	2	3	10,425
									<b>TOTAL</b> <u>19,955</u>

TOTAL EN LA 2.3 7,571,362

TOTAL EN LA 2.6 655,592

TOTAL DE TRANSFERENCIAS 8,226,954

